

## **Impuestos y gasto al alza, economía a la baja**

El informe sobre la situación que guardaron las finanzas públicas durante el mes de febrero hizo evidente que la desaceleración económica y la propia reforma hacendaria no han favorecido una mayor captación tributaria para el sector público mexicano. La razón es la prevalencia de un escenario no prospectado por la autoridad: impuestos y gasto público al alza con una caída en la recaudación tributaria y mayor debilidad económica.

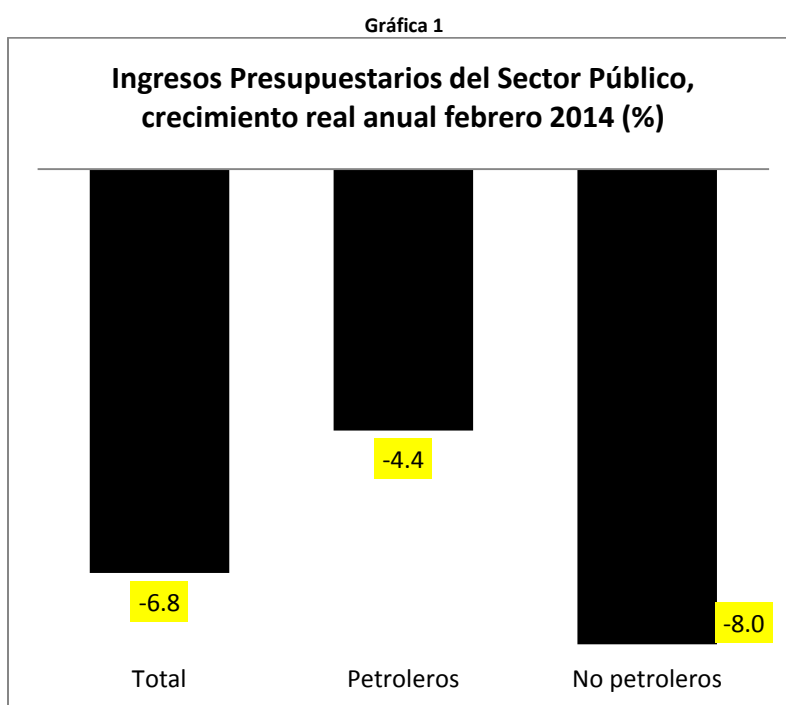
El menor ritmo de crecimiento y la reducción en el consumo no solamente son producto de la tendencia mostrada por la economía a fines del año pasado, también son producto de las modificaciones hacendarias aprobadas, las cuales han mermado la capacidad de gasto e inversión de los hogares y las empresas.

Como resultado se tiene que el mayor gasto de gobierno se debe financiar con deuda, algo prospectado por la autoridad pero que, una vez vuelto realidad, pone en claro la magnitud de recursos que son necesarios para mantener el patrón creciente de erogaciones que el sector público ha establecido para el 2014. Las letras pequeñas de esto son que los préstamos habrán de pagarse en los años por venir, por lo que en el presente se debe tener la seguridad de que el gasto sea productivo, de otra manera el riesgo será el de aumentar la deuda pero comprometiendo el futuro de las finanzas públicas.

En la coyuntura el escenario es complejo y muestra el desafío que habrá de superarse en los meses por venir. El crecimiento económico de enero fue de 0.8%, y las cifras preliminares de ventas de tiendas minoristas y exportaciones muestran una debilidad tanto en el mercado interno como en el externo. Ello se refleja en la recaudación tributaria del gobierno federal, en febrero los resultados no fueron favorables: un retroceso en los ingresos presupuestarios del sector público de (-) 6.8% en términos reales. Dicha cifra tuvo

su origen en una contracción tanto de los ingresos petroleros como de los no petroleros, (-) 4.4% y (-) 8.0% respectivamente (Gráfica 1).

Adicionalmente debe puntualizarse que la merma en la captación fue contenida por las percepciones de las empresas y organismos públicos, fundamentalmente Pemex y CFE. Si se les excluye y únicamente se contemplan los ingresos del gobierno federal lo que se contabilizó fue reducción de (-) 11.5% (Gráfica 2). La razón radicó en la variación negativa del impuesto sobre la renta (- 18.5%)<sup>1</sup> y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS, -38.5%) (Gráfica 3).



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

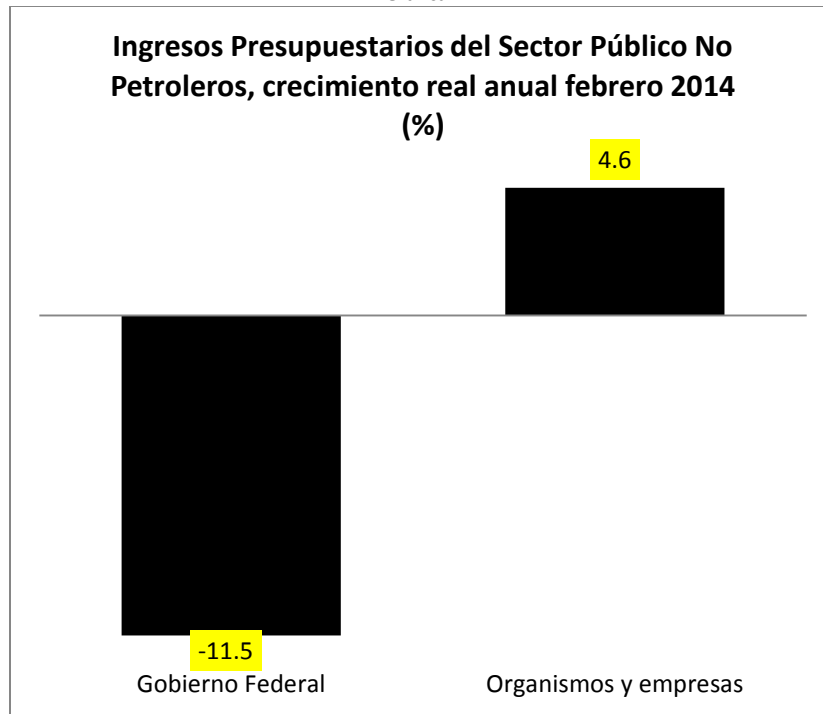
Finalmente los resultados de febrero también exhibieron la debilidad de los ingresos no tributarios del gobierno federal (-29.2%) (Gráfica 4).

En conjunto lo descrito señala un mes en donde el sector público mexicano ha recibido los efectos de una economía en franca desaceleración y afectada por las modificaciones fiscales. Ante ello la administración pública previó aumentar su gasto, tratando de

<sup>1</sup> Incluyendo IETU e IDE.

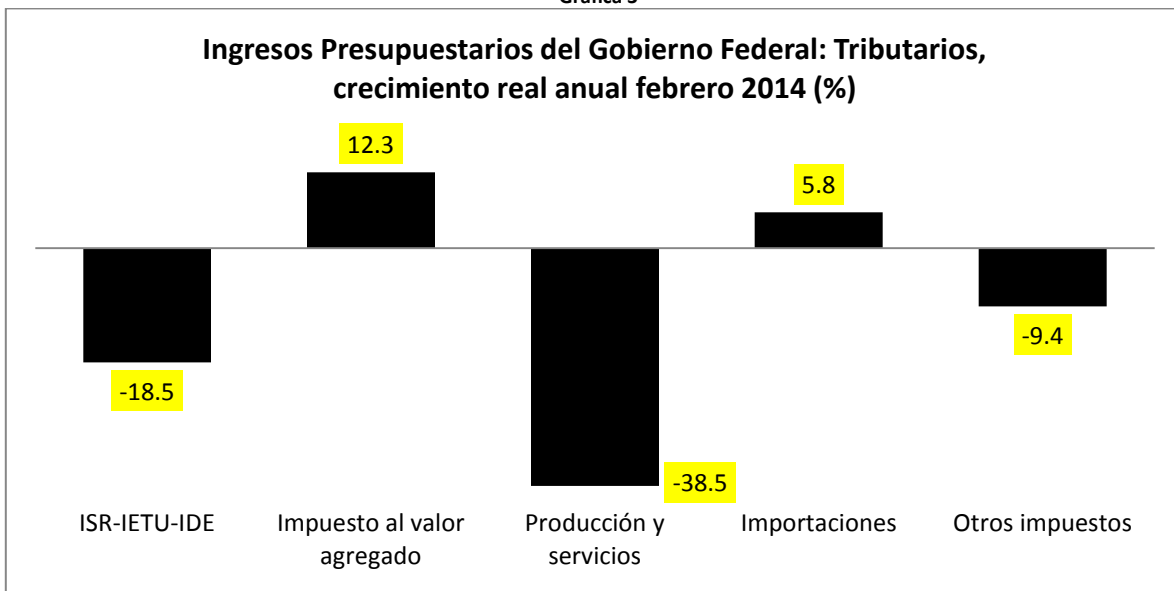
contrarrestar los efectos adversos que la reforma hacendaria tendría. Efectivamente el gasto se elevó pero en el primer trimestre del año la economía no avanzó.

Gráfica 2



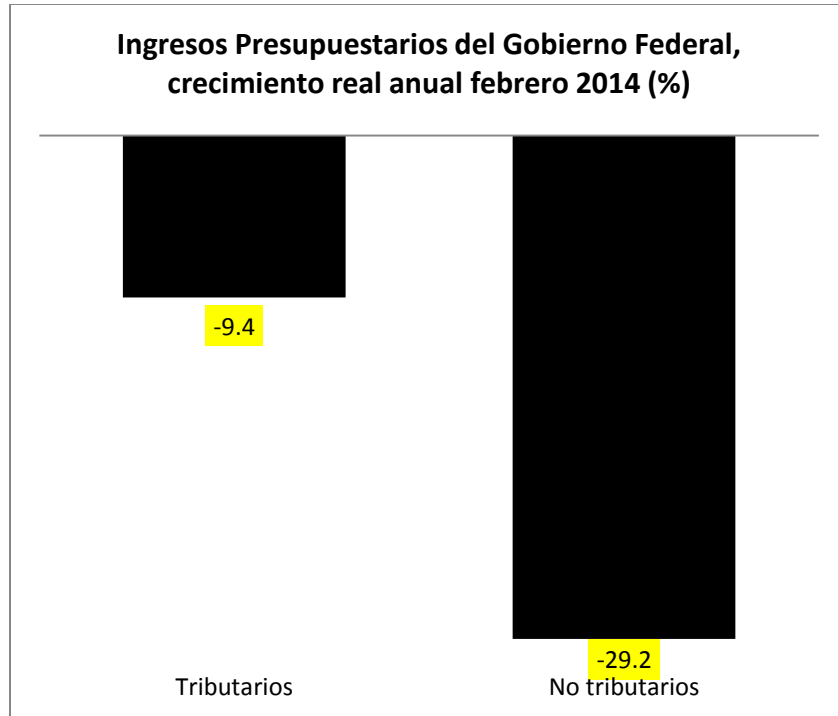
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Gráfica 3



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Gráfica 4



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El incremento a las erogaciones públicas no fue menor, en febrero el reporte señala una variación positiva del gasto programable de todo el sector público (19.2%) y en particular del gobierno federal (25.8%). Si bien el incremento al gasto tiene un importante componente de inversión, la cuestión es que en realidad la parte corriente, es decir la menos productiva, supera con creces a la enfocada a la construcción de infraestructura. Para el segundo mes del año el gasto corriente del gobierno federal aumentó en casi 31 mil millones de pesos, en tanto que lo destinado a gasto en capital (inversión) creció en

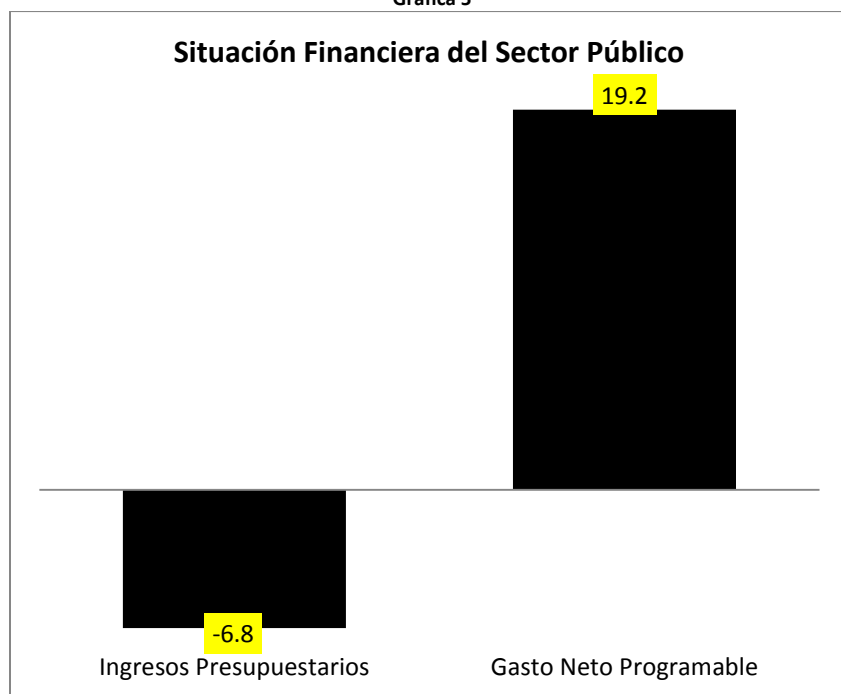
poco más de 15 mil millones de pesos. Con ello se tiene que se mantiene un patrón de gasto que termina por privilegiar las erogaciones en operación de la administración pública antes que lo pertinente para el desarrollo y renovación de la infraestructura pública del país.

Si bien en el corto plazo ello se está financiando con mayor deuda no debe perderse de vista que esta dinámica puede comprometer la salud de las finanzas públicas en los años por venir, particularmente si el país no crece a tasas superiores al 5% de manera sostenida. El

déficit de febrero superó los 46 mil millones de pesos, una cifra manejable mientras solamente corresponda a la coyuntura. Aparentemente la deuda del sector público se encuentra bajo control, sin embargo la elevada participación del gasto en operación y servicios personales

deja escaso margen para un endeudamiento que rebase un 42% como proporción del PIB. Hasta el mes de febrero la deuda del sector público superó los 6 billones de pesos, casi 700 mil millones más que la acumulada en diciembre de 2012.

Gráfica 5



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La cuestión es que el mayor débito no se ha reflejado en un mejor desempeño de la economía, inversión y empleo siguen enfrentando un entorno restrictivo. Los efectos sociales perniciosos pueden adelantarse al observar el aumento en el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP). Durante el 2013 el ITLP avanzó 4.0%, esencialmente por la caída

del ingreso laboral de los trabajadores: a pesos constantes su retroceso fue 6.1% y en términos de la canasta alimentaria definida por el CONEVAL la contracción fue de 12.2%. Si la comparación se realiza respecto a 2008 la disminución es todavía

<sup>2</sup> En términos per cápita. CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

más significativa: 16.5% en términos de reales y 24.8% si se utilizan los precios de la canasta alimentaria.

Elevar el gasto destinado al desarrollo social busca contrarrestar esta realidad, sin embargo será poco eficaz si el estancamiento económico persiste, o peor aún si se profundiza. Además, comprometer mayores recursos a programas asistenciales puede incidir sobre unas finanzas públicas dependientes de los ingresos petroleros y que se encuentran expuestas a los desequilibrios asociados a los cambios fiscales implementados.

La solución de fondo es el crecimiento económico, y el principal desafío del gobierno durante el 2014 es lograrlo sin las reformas estructurales. Los cambios establecidos por las reformas son de mediano y largo plazo, por lo que en la coyuntura se requieren de medidas contingentes para acelerar el crecimiento

económico. Dependiendo del ciclo de Estados Unidos tiene su límite, aun en el mejor de los casos la economía norteamericana no tendrá un desempeño positivo sobresaliente, en realidad seguirá creciendo moderadamente y expuesta a los vaivenes de una volatilidad financiera que no se ha erradicado.

Diseñar un programa económico destinado al fortalecimiento del mercado interno es fundamental, principalmente en los sectores productivos que generan los mayores encadenamientos productivos y que permiten elevar la productividad y competitividad del país. Durante años se ha desdeñado la necesidad de contar con un programa de desarrollo industrial que permita competir con naciones como China y Corea del Sur, es momento de construirlo para reactivar a la economía de manera integral y sostenida.

## **Columna Invitada**



## **Productividad total de activos**

**Miguel León Garza**

**Socio Fundador del IDIC**

**Profesor Decano del IPADE**

Los países emergentes y especialmente los que tienen un bajo crecimiento no se pueden dar el lujo de subutilizar sus recursos, fundamentalmente sus recursos humanos -como recientemente lo expresó en Nueva York, el Ing. Raúl Gutiérrez Muguerza, Presidente del IDIC (Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A. C.)- Para que México logre sus objetivos todos los actores de la sociedad mexicana deben desempeñar su tarea de la mejor manera. “no hay otra manera de concretar las metas sin una corresponsabilidad entre las partes”.

La capacitación práctica y el nivel educativo.- A nivel educativo, es importante impulsar la calidad de la enseñanza básica de nuestra gente, así como la capacitación para el trabajo en la empresa, como ya lo hacen algunos sectores industriales exitosos en el país. El compromiso de todos los mexicanos es

hacer bien lo que hacemos cada uno de nosotros, independientemente de las dificultades que se presenten y de la remuneración. Tenemos que crear un círculo virtuoso en el que cada día hacemos las cosas mejor y somos más competitivos. Finalmente el empleo y la remuneración se verán favorecidos.

La productividad depende, de manera importante, -del querer hacer las cosas bien- y -del desarrollo de capacidades y habilidades- que se van dando con la práctica. Así por ejemplo, en la industria automotriz las plantas instaladas en México, son altamente productivas, en gran parte debido a la habilidad de la mano de obra mexicana y a unos procesos y sistemas de manufactura que se ha enriquecido con las aportaciones de fabricantes japoneses, norteamericanos, alemanes ,italianos y próximamente coreanos, que con su experiencia aportan al desarrollado de los procesos y a la

operación de las grandes plantas del sector automotriz en México, de tal manera, que podríamos hablar de una manufactura mexicana de “Clase Mundial” (calidad- productividad), en donde, se integran cadenas productivas, que han permitido que este sector sea el cuarto exportador de automóviles en el mundo y próximamente, se proyecta como el segundo en términos globales.

Recursos naturales y otros bienes y recursos no productivos.- Las inversiones existentes en plantas, maquinaria y equipo, recursos naturales no explotados y la misma infraestructura no utilizada forman parte de los recursos estructurales, de un país que al igual que los recursos humanos tienen que ser utilizados de manera eficiente. ¿Con cuántos recursos no productivos -plantas químicas y petroquímicas, ingenios, instalaciones industriales y toda clase de inmuebles- cuenta el sector público?

Deberíamos de contar con un inventario de la capacidad instalada no utilizada en el país, especialmente de los recursos públicos, en donde el gobierno debería hacerlos productivos, por ejemplo rentarlos a largo plazo (10 años o más) a una tasa baja (3% anual) o vendiéndolos,

para incorporarlos al sector productivos de inmediato.

En el caso de los recursos naturales, tanto minerales como no minerales, gas, petróleo, litio, tierras raras y la gran riqueza del subsuelo de México, deberían de explotarse de inmediato para hacerlos productivos. Dichos recursos naturales, si no están siendo explotados es porque no se promueven o porque su rentabilidad es baja, en este último caso, deberían de darse las condiciones para que su explotación fuera atractiva. La reforma fiscal reciente ha generado una falta de interés por parte de los inversionistas extranjeros en el sector, generando una baja productividad en el sector.

Por lo tanto la productividad de un país a nivel macroeconómico estará en función del alto compromiso sus recursos humanos y de la alta utilización de sus recursos materiales.

En los Estados Unidos según una encuesta de Gallup ha determinado que el 28% de la fuerza laboral de Estado Unidos está comprometida con su trabajo, el 53% es indiferente y un 19% están totalmente desconectados con su trabajo y con la empresa.



Los empleados comprometidos son los únicos capaces de crear riqueza y de incrementar la productividad de la empresa. El duplicar el número de empleados comprometidos incrementaría de manera importante la productividad del país y se reflejaría en un mayor número de puestos de trabajo, una situación así, cambiaría la posición competitiva de los Estados Unidos en el mundo.

Algo similar sucedería en México, nosotros necesitamos incrementar el

número de mexicanos comprometidos con su trabajo, independientemente de los inconvenientes que se pudieran presentar en el desarrollo de nuestras actividades profesionales. Esta situación se está dando en algunas comunidades como en el bajío y en Aguascalientes. Deberíamos de impulsar cada vez una actitud positiva en relación al trabajo y a la utilización de los recursos con los que cuenta el país.



**Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico A.C.**

**<http://www.idic.mx/>**

***Dr. José Luis de la Cruz Gallegos***

*Director General*

*Tel. (55) 4748 0715*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@VozIndustria**

**<http://www.twitter.com/VozIndustria>**

DERECHOS RESERVADOS © 2014

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL POR CUALQUIER MEDIO O MÉTODO

SIN AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.